



Guadalajara, Jalisco, el día 29 veintinueve de Julio 2024 dos mil veinticuatro, se celebra de forma virtual la Décima Séptima Sesión con carácter de Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Se procede a nombrar lista de asistencia y verificar quórum legal, con fundamento en los Artículos 25 y 30 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Estando presentes los integrantes: Ana Paula Virgen Sánchez, Presidenta del Comité de Adquisiciones; José Eduardo Torres Quintanar, Secretario Técnico, Giovanna Vidal Cedano, Representante de la Tesorería Municipal; Omar Palafox Saenz, Representante del Consejo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; Luis Galindo Cruz, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.; José Guadalupe Pérez Mejía, Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P. COPARMEX; Alejandro Murueta Aldrete, Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental; Iker Frangie Martínez Gallardo, Consejero Jurídico; Jesús Alberto Borroel Mora, Representante de la Contraloría Ciudadana; Rolando Cruz Navarro, Representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico; Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara; Ángel Eduardo Márquez Castellón, Representante del Área Jurídica de la Dependencia Centralizada de Compras.

En uso de la voz, declaró la Presidenta que: «En cumplimiento del artículo 28, numeral 4 de la ley de Compras gubernamentales Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, siendo las 10:02 Diez horas con dos minutos, se declara quórum legal para celebrar esta Décima Séptima sesión de carácter Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara solicito, al secretario técnico dé lectura a la orden de propuesta para consideración de este comité.»

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:

3.1 Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, de fecha 17 de julio de 2024.

4.- SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN

4.1 Ampliación del contrato derivado de la adjudicación directa con número AD 2024/002 "Servicio de Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Vehículos Livianos, Motocicletas y Blindados"

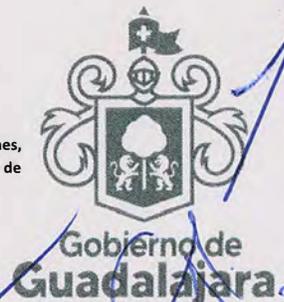
4.2 Ampliación del contrato derivado de la LPL 723/2023

5.- ASUNTOS VARIOS

6.- CLAUSURA

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Lunes 29 Veintinueve de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





3. PRESENTACION, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA

Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con verificativo el día 17 de julio de 2024.

«Aprobado por Unanimidad»

4. SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN

4.1 Ampliación del contrato derivado de la adjudicación directa con número AD 2024/002 "Servicio de Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Vehículos Livianos, Motocicletas y Blindados"

Solicitud de ampliación del contrato derivado de la adjudicación directa con número AD 2024/002 "Servicio de Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Vehículos Livianos, Motocicletas y Blindados" a favor del proveedor GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA S.A. DE C.V. por un monto de \$652,222.19 M.N. seiscientos cincuenta y dos mil doscientos veintidós pesos con diecinueve centavos. IVA incluido.

Al ser de carácter informativo la ampliación antes mencionada, no es necesario someterla a votación.

4.2 Ampliación del contrato derivado de la LPL 723/2023

Solicitud de ampliación del contrato derivado de la LPL 723/2023 a favor del proveedor ALFONSO NÚÑEZ DE LA O por un monto de \$293,945.60 M.N. doscientos noventa y tres mil novecientos cuarenta y cinco pesos con sesenta centavos. IVA incluido.

Al ser de carácter informativo la ampliación antes mencionada, no es necesario someterla a votación.

5. ASUNTOS VARIOS

Derivado de las inquietudes y propuestas de los Representantes de las Cámaras Empresariales, se acuerda una reunión de trabajo el día 2 dos de agosto del año que transcurre para revisar el reporte de los avances y programación de los pagos a proveedores para el cierre de administración.

6. CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión, se declara formalmente clausurada, siendo las 10:37 diez horas con treinta y siete minutos del día 29 veintinueve de Julio de 2024 dos mil veinticuatro.

Ana Paula Virgen Sánchez

Presidenta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara

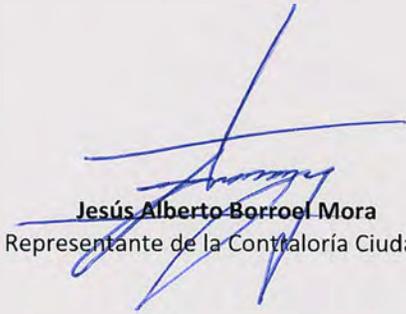
José Eduardo Torres Quintanar
Secretario Técnico y Director de Adquisiciones

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Lunes 29 Veintinueve de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700

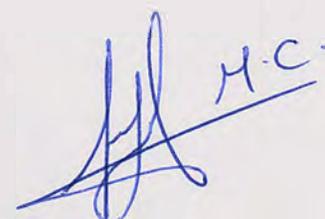





Jesús Alberto Borroel Mora
Representante de la Contraloría Ciudadana


Giovanna Vidal Cedano
Representante de la Tesorería Municipal


Alejandro Murueta Aldrete
Director de Administración como Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental


Ángel Eduardo Márquez Castellón
Titular del Área Jurídica de la Dependencia Centralizada de Compras


Iker Frangie Martínez Gallardo
Consejero Jurídico


Rolando Cruz Navarro
Representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Lunes 29 Veintinueve de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





Omar Palafox Saenz
Representante del Consejo de Desarrollo
Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

Octavio Zúñiga Garibay
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara

Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida
Representante del Consejo Mexicano de
Comercio Exterior de Occidente A.C.

José Guadalupe Pérez Mejía
Representante del Centro Empresarial de Jalisco
COPARMEX

Luis Galindo Cruz
Representante del Consejo de Cámaras Industriales
de Jalisco

Luis Rubén Camberos Othón
Testigo Social Honorífico en el Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios de Guadalajara

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Lunes 29 Veintinueve de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700



**Nota Aclaratoria. Acta de la décima séptima sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 29 de julio de 2024, con carácter de ordinaria.
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo número 4, incisos e), k) y j) de la LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, se hace la acotación que por un error involuntario, en el Acta de la décima séptima sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, de fecha 29 veintinueve de julio de 2024 dos mil veinticuatro, con carácter de ordinaria, se plasmó de manera incorrecta en el punto 4.2 el acomodo del número de la licitación LPL 723/2023, la cual se deriva de una ampliación.

En congruencia con todo lo anterior, el número de licitación correcto de la solicitud de ampliación en el acta antes referida, es de la Licitación Pública Local **LPL 2023/723** a favor del proveedor Alfonso Núñez de la O por un monto de \$293,945.60 doscientos noventa y tres mil novecientos cuarenta y cinco pesos 60/100 M.N. IVA incluido.

**“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara, 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”
Guadalajara, Jalisco, a 22 del mes agosto del año 2024.**



José Eduardo Torres Quintanar

Titular de la Dirección de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara

Dirección de Adquisiciones
Coordinación General de
Administración e Innovación
Gubernamental

AEMC/eina

